

Fijación en cartelera 17/09/2025 Retiro en cartelera 23/09/2025

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

Datos de la petición

Petición presentada por	Lesys María Domínguez Palacios	Número de radicado	20250120170005
		Fecha de radicado	10/09/2025
Dirección de respuesta	lesysmariadominguezpalacios@gmail.com	Número de respuesta	20250130164169
		Fecha de respuesta	10/09/2025

Apreciada Lesys María,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades. Por esta razón, hemos analizado detalladamente la solicitud que nos envió con el radicado No. 20250120170005, en la que solicita la desvinculación de sus datos del contrato 10599954 asociado al inmueble ubicado en la dirección RURAL_190838100601020000_190838100601020000 en el municipio de Turbo, dado que no tiene ninguna relación con este. Con el fin de ofrecerle una respuesta clara, precisa y oportuna, a continuación, atendemos su solicitud.

Respuesta a su petición

En respuesta a su solicitud, realizamos las verificaciones pertinentes en nuestros sistemas de información y no encontramos ninguna relación entre sus datos personales y el contrato número 10599954 que corresponde a la dirección antes mencionada. Por ello, hemos actualizado nuestras bases de datos para asegurar que no se le asocie con este contrato.

Importante:



De acuerdo con todo lo antes expuesto, le informamos que, se procedió con la inactivación de sus datos personales en relación con el contrato de referencia.

Le ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esta situación le haya podido causar y le garantizamos que, estamos tomando medidas para evitar cualquier comunicación no deseada en el futuro.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

CHRISTIAN LARA G.

CHRISTIAN DAVID LARA GALLEGO
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13016669-Y6D8

EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de EnvíaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1397942
Remitente:	admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	lesysmariadominguezpalacios@gmail.com - Lesys Maria Dominguez Palacios
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120170005
Fecha envío:	2025-09-11 18:05
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/09/11 Hora: 18:08:19	Tiempo de firmado: Sep 11 23:08:19 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.		
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)	Fecha: 2025/09/11 Hora: 18:17:35	Sep 11 18:17:35 cl-t205-282cl postfix/smtp[9413]: 604E21248812: to=<lesysmariadominguezpalacios@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[192.178.164.27]:25, delay=556, delays=554/0/1.5/0.41, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[192.178.164.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 41be03b00d2f7-b54a951edc1si642091a12.133 2 - gsmtpt (in reply to RCPT TO command))
Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/09/11 Hora: 19:08:10	Consumo para id 1397942, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft

Contenido del Mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120170005

Cuerpo del mensaje:

notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120170005.

Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta.

<https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13016669-Y6D8-7120.pdf	1fe4fadf83d083e5c03f2d92f85d21b970a5524185ab35c28aa55cb4c7d2854e

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.envia.co